



Santiago, 17 de octubre de 2025

HECHO ESENCIAL
NITRATOS DE CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1106

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Nitratos de Chile S.A. (la “Sociedad”), que en relación con el aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2025 (la “Junta Extraordinaria”) (cuyas 29.755.135.759 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma y única serie de acciones, fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la CMF bajo el N° 1.149 con fecha 14 de julio de 2025), lo siguiente:

Que el 15 de octubre de 2025, concluyó el segundo período de opción preferente (el “Segundo Período de Opción Preferente”) para suscribir las 126.093.320 acciones de pago que fueron el remanente de las acciones suscritas y pagadas en el primer período de opción preferente, según lo informado mediante hecho esencial de fecha 8 de septiembre de 2025.

En el Segundo Período de Opción Preferente se suscribieron y pagaron, en total, 123.785.431 acciones de pago por un monto de USD 272.327,95. El remanente no suscrito y pagado durante el Segundo Período de Opción Preferente corresponde a 2.307.889 acciones, las que, de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria, podrán ser ofrecidas y colocadas por el directorio de la Sociedad en una o más bolsas de valores de acuerdo a la normativa aplicable, en la forma, cantidades y oportunidades que el directorio determine, estando ampliamente facultado para tales efectos.



Sin otro particular, saluda atentamente,

Catalina Silva Vial
Gerente General
Nitratos de Chile S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores